

CIRCULAR
DG-006-04-2022

Para: Jefaturas y funcionarios de la Imprenta Nacional

De: Ricardo Salas Álvarez, Director General

Cc: Sr. Marcos Mena Brenes, Director Administrativo Financiero
Sr. Max Carranza Arce, Director Producción
Sra. Kathia Lopez Gutierrez, Jefe Dpto. Gestión de Recursos Humanos

Asunto: Retorno al trabajo presencial de todo el personal de la Imprenta Nacional

Fecha: 28 de abril de 2022

Reciban un saludo cordial.

Conforme a las acciones emitidas en la Circular No. DVG-PZV-021-2022, por la señora Priscila Zúñiga Villalobos, Viceministra de Gobernación y Policía, en la cual se nos informó sobre los cambios generados en teletrabajo, y en vista de que las adendas a los contratos de trabajo para la incorporación de la modalidad de teletrabajo aún no se encuentran debidamente firmadas por el superior jerárquico, se le recuerda a todo el personal que deberán presentarse a sus respectivos puestos de trabajo en forma presencial a partir del próximo lunes 02 de mayo.